



**ORDEN DEL DÍA
2 DE FEBRERO DE 2022
17:00 HRS.**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de dictamen con proyecto de Decreto, para adicionar la Sección I con la denominación: De los Ajustes Razonables para la Inclusión, y el artículo 2 bis, al Capítulo Primero del Título Primero del Primer Libro, y la fracción XIV al artículo 8; y reformar los artículos 8 fracciones XII y XIII, 235 tercer párrafo; 236 fracción II; 241 fracción I; 249, 253, 255 y 264, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en materia de inclusión.
4. Asuntos generales.